

Suscripciones
Gerona: mes 1'60 pta. trimestre 4'75.
Resto de la península, trimestre 4 pta.
América: semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 5 francos.
Numeros sueltos, 4 penetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'35 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pta.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 798

Gerona 4 Septiembre de 1889.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Nuestro apreciable colega *La Iberia*, publica bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, la siguiente importante carta de Burdeos de su corresponsal Salvador.

Como el gran certámen universal que se está celebrando en Paris lo absorbe todo, se siente en los departamentos un marasmo que quita interés a todas las noticias que pueden servir para llenar una correspondencia. Burdeos ofrece poco motivo para poder hablar de sus asuntos locales. Siendo una población exclusivamente comercial y esencialmente vinícola, toda su vida está reconcentrada en el movimiento de los negocios; pero como mucho hay que tratar sobre asunto tan interesante, relacionados como están los intereses españoles con nuestro mercado, á esto irán encaminadas nuestras correspondencias.

El asunto reviste caracteres alarmantes, y si los viticultores españoles no toman extraordinarias medidas con que salvaguardar sus intereses, pensando en el porvenir, su ruina es inminente. El mal procede de antiguo, y estando los propietarios de España arraigados á tradicionales costumbres deben cambiar éstas de raíz para hacer más fácil la colocación de sus caldos. Existe una decadencia tal en la demanda de vinos españoles, que á primera vista no se comprendería dada la conveniencia de los mismos para la inercia con los de otros países, pero desgraciadamente hay razones que convencen, y la que más es la inercia de los cosecheros, que esperan con los brazos cruzados que sus vinos se vendan en las bodegas, sin preocuparse, en general, de las necesidades y conveniencias de los mercados consumidores.

Mientras los demás países productores se preocupan y dedican incesantes esfuerzos para la colocación de sus productos, viniendo á ofrecer los mismos á los compradores en su propio mercado, España queda rezagada y sujeta al monopolio de comisionistas ó especuladores, que escogiendo las clases y aprovechándose de las necesidades de las comarcas, explotan al productor, haciéndole sucumbir á las exigencias y dejando existencias considerables sin oferta alguna. A esto se debe que concurriendo en los mercados consumidores vinos de todas procedencias que vienen ofrecidos por sindicatos de propietarios ó propietarios importantes, los compradores encuentran más facilidades para sus compras teniendo continuamente mercancías disponibles.

Los viticultores españoles, para rehacerse del desequilibrio en que se encuentran, y en parte dar solución al gran problema agrícola-comercial que tienen sobre el tapete, no tienen otro recurso que emprender un movimiento de exportación propia á los mercados compradores. Precisa que, con-

vencidos de la falta de seguridad en la colocación de sus caldos, prescindan de tradicionales costumbres, y tengan una continuidad de ofertas firmes que les puedan servir en el momento que quieran realizar sus cosechas.

Las corporaciones oficiales en el extranjero emiten muchos informes, no redactados siempre con severa imparcialidad, pues están relacionados con los intereses particulares de sus autores. Así han ocurrido casos como el de un presidente de una Cámara de Comercio española en el extranjero que cumplía su misión haciéndose mediador de casas españolas, con objeto de comprar vinos mas baratos y sacar el mejor provecho posible como amigable componedor.

Con estos ejemplos se comprende que los cosecheros no deben contar con el apoyo oficial.

Velen ellos mismos por sus intereses y no demoren el entrar en el movimiento de las demás naciones para figurar en los mercados de consumo. Este es el único medio de aliviar el estado ruinoso en que se encuentran.

DESDE MADRID

Exito sorprendente el que se ha registrado con la lotería á peseta el décimo.

Ciento sesenta mil billetes han tenido colocación en los diez dias que han precedido al sorteo.

Esto demuestra de una parte que las clases mas inferiores de nuestro pueblo quieren probar fortuna no ligándola con la de ningun otro ciudadano y de otra que todo el mundo, descontento de su posición, desea á todo trance buscar la fortuna, como se dice vulgarmente de golpe y porrazo.

Créese que el gobierno volverá á emplear el sistema de esta clase de loterías, seguro del éxito, puesto que, aunque otra cosa quiera sostenerse apesar de la educación y de los progresos de nuestro siglo el fanatismo y la superstición tienen dentro del carácter meridional de nuestro pueblo hondas raíces que no han podido desterrar los adelantos de la civilización.

A estas horas andan por esas calles infinidad de gentes renegando de la lotería y de la mala suerte que les impide sacar un premio y ser uno de los mimados por esa veleidosa diosa á quien se conoce con el nombre de fortuna.

Verdad es que todos esos que hoy predicán contra los juegos de azar sostenidos por el gobierno comenzarán á reunir nuevamente los perros chichos necesarios para tentar de nuevo la suerte y buscar el medio de hacerse ricos en poco tiempo y á poca costa.

También tenemos estos dias un asunto muy dado á chistosas ocurrencias y curiosos incidentes.

Me refiero á la cuestión del contra-

bando de artículos de consumos.

Nadie esperaba, en efecto, que volviera á exhibirse todo aquel repertorio de la industria de los defraudadores de la Hacienda que, allá en tiempos de entonces horadaban las vigas de construcción ó las piedras sillares ó ponían doble fondo á los cántaros de leche, etc., etc.

Hoy los matuteros de la corte en lugar de aguzar el ingenio, prefieren andar á tiro limpio con los dependientes del resguardo.

Hoy no se ven elegantes tilburys, cuyo lacayo tieso y lujosamente vestido era un recipiente de espíritu de vino, de lo cual no se habian apercebido los empleados del fisco hasta que volcando un dia dicho vehículo vióse con sorpresa que el referido lacayo continuaba en su elegante posición, fijo en su asiento y en una actitud por demás rara y violenta.

Tampoco se ven hoy calesas, cuyo conductor evitaba el registro en los fieltos sacando al descuido una mano con los entorchados de general en la boca manga cuando pertenecía á un simple mortal.

Como decían nuestros antecesores el mundo está desconocido y hemos venido á menos, puesto que hoy no se inventan mas que algunas tristes corazas y algunas monturas á la Jerezana para hacer el matute en pequeña escala.

La única nota saliente que estos dias ofrecen los teatros se reduce al beneficio dado en el circo del Príncipe Alfonso en obsequio á la familia del desdichado escritor satírico Eduardo Lustonó.

No se ha significado dicha función por estrenos de ningun género, sin duda porque el paseo de que suelen ser objeto con harta frecuencia, los escritores dramáticos les habrá retraído de presentar nuevos partos de su ingenio; pero en cambio la filantropía ha proporcionado recursos á la familia de ese desdichado que hoy se halla en un manicomio.

Gracias á los sentimientos caritativos de nuestra sociedad podrán llevar pan á su boca la mujer, la madre y los hijos de Eduardo Lustonó.

Tiene la vida de la corte en estos momentos tan pocos alicientes que no se como concluir estos mal perjeñados renglones.

De las verbenas parece haber pasado el furor y temen muchos que las futuras caigan en el olvido y que nadie se preocupe ya por semejante cosa.

Ahora el interés de todos se cifra en el proyecto de renacimiento de las ferias, si bien abrigamos muchos el temor de que nada ha de ser bastante á reanimar esa fiesta que ya no tiene razón de ser en el momento histórico que atravesamos.

El cambio de empresa de los jardines del Retiro trae sumamente preocupados á los que en dicho sitio tienen entrada franca, temerosos de que

esa empresa inglesa que los va á explotar, si es que realmente existe, concluya con dichos privilegios y prive á muchos habitantes de la corte de funciones gratuitas y no digo fresco, porque aunque eso es lo que se va buscando, es problemático que se encuentre.

—Vryc.—

31 de Agosto de 1889.

OLIVARES DEL AMPURDAN

Los Alcaldes y propietarios de olivares del Ampurdán, Aviñonet, Vilanant, Cistella, Ordís, Tarabaus, Terradas y Boadella, reunidos en el primero de dichos pueblos el dia once de Agosto último para tratar de la enfermedad que con alarmantes caracteres se ha desarrollado en muchos puntos de la región olivarera del Ampurdán, acordaron elevar á la Excelentísima Diputación provincial la siguiente exposición:

«Excmo. Sr:

Los Ayuntamientos ó comisionados y propietarios que abajo firman: Reunidos en el pueblo de Aviñonet, como mejor en derecho proceda y con el debido respeto exponen.

El olivo en este país está atacado por un insecto casi microscópico y hasta hace poco desconocido ó que habia pasado desapercibido.

Urge acudir contra él; hallar un medio para destruirlo; de nó, acabará con los olivares en esta comarca, en cuyo caso se verán sus moradores en la dura precisión de emigrar.

Muerta la viña por la filoxera; reduciendo poquísimos este terreno, si á cereales ó legumbres se dedica; siendo nula la producción por lo que respeta á yerbas y forrajes; perdido el olivo y con él el aceite, el hambre y la miseria arrojarán de sus hogares y de este suelo á estos habitantes que ya en la actualidad viven con estrechez suma y penalidad no poca.

Alguna población como Vilanant, Llers, Las Escaulas y Terradas, una de las más atacadas, ha hecho esfuerzos sobre humanos para combatir la plaga, esfuerzos que por desgracia han resultado de todo punto inútiles y difícilmente algunos de sus olivares darán ya fruto.

La invasión se estiende y la alarma cunde, alarma aterradora; el voraz insecto amaga acabar con el olivo de este país. De no lograr destruirle ó contenerle, en seis años habrán muerto todos los olivares de esta comarca.

El insecto deposita sus huevos en número incalculable en el dorso de la hoja del olivo. Allí se fecundizan. La larva luego y el insecto devoran, con rapidéz espantosa el brote, la hoja y hasta la tierna aceituna, ofreciendo del olivo la triste y desconsoladora imagen de la esterilidad y de la muerte.

La iniciativa y el esfuerzo individual y particular, han sido y serán ineficaces á todo serlo.

Preciso que el Gobierno tienda á estas poblaciones su mano protectora; que oficialmente personas facultativas peritas y abonadas estudien sin pérdida de momento la plaga y los medios de combatirla.

En su virtud á V. E. acuden y Suplican que enterado debidamente de lo expuesto y en uso de las facultades

que le corresponden, se sirva tomar las medidas que estime oportunas, y dictar las órdenes que crea necesarias, para que una comisión de personas peritas pase á estudiar el insecto y el modo de combatirlo y salven el olivo en esta comarca única riqueza que queda.

Gracia que esperan merecer de altura de miras y bondad de sentimientos que adorna á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.»

CORRESPONDENCIAS

Madrid 1.º Septiembre de 1889.

Ha comenzado el período de rectificación de las listas electorales, operación de gran importancia para todos los partidos políticos. Y sin embargo llama la atención que solo muestren deseos de intervenir en este asunto los fusionistas y los conservadores.

Los republicanos en sus distintas agrupaciones parece como que no se preocupan por esta cuestión como si les importara muy poco el ejercicio de sus derechos políticos.

Esta conducta está siendo muy censurada, no por la indiferencia que revela hacia los intereses del partido sino por que demuestra de un modo inconcuso que solo pretenden imponer sus ideales por medio de la fuerza, cosa que el señor Ruiz Zorrilla ha procurado siempre inculcar en todos los ánimos, olvidando que de esta suerte se enagenan las simpatías del país, puesto que el desarrollo de los intereses materiales se halla en completo desacuerdo con las alteraciones del orden público, que solo producen miedo en el comercio y en la industria de suyo pacíficos.

Todo el mundo recuerda perfectamente que cuando ha llegado uno de esos momentos críticos en que hay que consultar la voluntad del país en los comicios, los republicanos han llenado los aires con sus declamaciones en contra de la confección de las listas electorales que les impedía tomar parte activa en la lucha.

Este es, pues, el momento de poner remedio á los espasmos males, no solo ejercitando este derecho, sino procurando llevar su contingente á los municipios: para de esta suerte llevar la opinión general por el camino de sus ideales.

Los absolutistas se hallan en igual caso y condiciones que los republicanos, y como estos esperan el triunfo de su causa por medio de los argumentos de fuerza, sin que les interese la obtención de los derechos políticos, pues muchos de ellos comienzan por negar su existencia.

Los reformistas son los únicos que hacen algo, aunque no mucho, y esto á escitación del señor Romero Robledo que aconseja disponer de cuantos elementos puedan utilizarse en cualquier circunstancia, pero la esterilidad de este grupo es causa de que haya poco ó ningun entusiasmo entre los soldados de fila.

Verdaderamente va siendo ya la famosa conjura un rompe-cabezas cuya solución acreditaria de ingenio sutil á quien la acertara.

Tan pronto se dice que desligados de todo compromiso los generales Lopez Dominguez y Cassola, queda reducida á los señores Martos y Marqués de Sardoal con Romero Robledo, como se afirma la inteligencia de dichos personajes con los señores Gamazo y Montero Rios y la platónica del general Martínez Campos y hasta hay quien sostiene que el señor Moret tiene puesto un pié en el campo ministerial y otro en el de la conjura para caer en el momento crítico del lado que mas le convenga.

Pero en realidad lo que hay es que los personajes que aun quedan en esa conjuración á punto de desaparecer, tratan de hacerse oír de unos y otros para ver si prodigándose alcanzan una

suma importante de elementos y el logro de sus aspiraciones, cosa bastante difícil cuando entre ellos falta como esencial la cohesión de todo partido bien organizado y la confianza en ciertas regiones que por desgracia no han sabido captarse.

El Meeting de la Liga agraria en Barbastro á fuerza de quererle rodear de extraordinaria importancia ha llamado sobre sí la atención de los librecambistas, quienes de antemano y con los datos estadísticos oficiales de importación y exportación últimamente publicados por la *Gaceta* contestan á los promovedores del aumento arancelario de los trigos á su importación señalando la no despreciable baja que esta ha tenido, para demostrar lo innecesario de la mencionada elevación.

Pero no concluye aquí esta campaña sino que procuran poner de manifiesto ante la vista de todos la discordancia que dicen existir entre los elementos conservadores que acaudilla el señor Bayo y los que siguen las huellas del señor Gamazo, dispuesto á transigir con el gobierno, si este se prestara á secundar sus propósitos en materias agrícolas. De todas suertes se aguarda con curiosidad el resultado de ese nuevo acto de la Liga agraria, puesto que de los anteriores no se ha obtenido todo el fruto que apetecían sus propagandistas.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 2 Septiembre de 1889.

Mañana por la tarde saldrán de esta ciudad, en dirección á París, los obreros nombrados para ir á estudiar en la Exposición universal los adelantos en sus respectivos ramos.

En reunión celebrada el viernes acordaron dichos obreros que una comisión de su seno pasara á La Garriga con objeto de expresar verbalmente su reconocimiento al señor Alcalde por el interés que ha demostrado en que se llevase á efecto la expedición de obreros á París.

El Excmo. señor Marqués de Olerdola, que se halla muy mejorado de su enfermedad, pues tan buen efecto le han producido los baños, que han recobrado los movimientos los miembros entorpecidos por el *reuma*; recibió afectuosamente á los comisionados, manifestándoles lo mucho que agradecía su deferencia. Les encargó que visitaran en su nombre al embajador de España señor Leon y Castillo, al señor Alcalde de París y á Monsieur Prevet, delegado que fué de Francia en la Exposición Universal de Barcelona.

Los obreros que componían dicha comisión dieron cuenta anteanoche á sus comitentes del resultado de la visita y del satisfactorio estado de la salud del señor Rius y Taulet.

De la subvención de 750 pesetas ofrecida á cada uno de dichos obreros por el Ayuntamiento, se harán cuatro partes.

Las tres primeras, de doscientas pesetas cada una, les serán entregadas una hoy, otra al llegar á París, y la tercera quince días despues. La cuarta parte, de ciento cincuenta pesetas, se destinan á los gastos de viaje, y si algo sobrase, se les entregará á su regreso á Barcelona.

La compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha concedido á dichos obreros billetes á mitad de precio de esta ciudad á Cerbere y vice-versa, y el director de la expedición señor Gener, que se halla en París, ha escrito que ha realizado los trabajos necesarios para proporcionarles cómodo y económico hospedaje en París.

Deseamos vivamente que los obreros elegidos puedan demostrar á su regreso con sus obras, fruto de su estudio, que han sido injustas las quejas y protestas que su nombramiento ha originado.

La sociedad Fomento del Trabajo Nacional, hija de la fusión del Instituto del

Fomento del Trabajo Nacional, con el Fomento de la Producción Española, pasará á ocupar en breve un espacioso local de la plaza de Santa Ana, en el que se están efectuando obras de importancia, á fin de convertirlo en edificio á propósito para el objeto á que se le destina, y como es la citada sociedad la representación más genuina de todas las fuerzas productoras del país, y su instalación en el nuevo edificio se considerará como la verdadera inauguración, trata la Junta directiva de revestir este acto de gran solemnidad, por ser un acontecimiento para la industria nacional.

A dicho objeto tienen varios proyectos, entre ellos el de efectuar una exposición de inventos debidos á catalanes, una feria de productos nacionales de todas clases, una cabalgata industrial, y varios regocijos públicos, dignos de la importancia del Centro.

Puigcerdós, hé aquí el nombre que hoy se pronuncia, no solo en Barcelona sino en toda España, para excitar los sentimientos de las personas caritativas.

Se trata de todo un pueblo que está en inminente peligro de desaparecer, tragado por la tierra, en virtud de uno de esos fenómenos geológicos poco frecuentes por fortuna, y los habitantes de dicho pueblo, no solo tienen la desconsoladora evidencia de que en un momento van á perder sus viviendas y sus campos, sino que hasta saben que sus vidas están en peligro si permanecen más en aquellas.

Es, por lo tanto, un deber de conciencia apresurarse á socorrer á aquellos desgraciados, facilitándoles medios para reconstruir la población en otra parte, lejos del peligro que les amenaza.

La prensa de Barcelona está organizando funciones para dicho objeto, á la par que se abren suscripciones públicas, siendo de esperar que nuestros concejinos corresponderán á las excitaciones de los periódicos, contribuyendo á tan buena obra.—Lino.

NOTICIAS Y AVISOS

—El Registrador de la Propiedad de este partido D. Senen Allue, obsequió ayer con un espléndido banquete al señor Navarro Ochoteco Director de los Registros y Notariado, asistiendo como comensales D. Rafael Escosura Jefe de sección de dicho centro, el Gobernador civil y los Registradores de Figueras, Santa Coloma y Arenys de Mar. La comida estuvo servida con la esplendidez y buen gusto que caracteriza á los señores de Allue y la reunión amenizada por la presencia de su simpática hija Margarita y su agradable sobrina Luisa, haciendo los honores con la amabilidad y cortesía mas exquisita la bondadosa señora del Registrador D.ª Teresa Mazon.

Esta tarde deben salir para Barcelona los señores Navarro Ochoteco y Escosura á los que deseamos un felicísimo viaje.

—De los datos estadísticos publicados por la Dirección general de Aduanas resulta que la recaudación de éstas ha aumentado en mas de dos millones de pesetas en el mes de Agosto último.

—El Delegado de Hacienda de esta provincia cita llama y emplaza á don Francisco Roure, Guarda-almacen de efectos estancados que fué de esta capital, ó á sus herederos si aquel hubiese fallecido ó persona que legalmente tenga su representación para enterarles de una providencia dictada por el Tribunal de Cuentas del Reino en un expediente de reintegro seguido contra dicho señor.

—En los días 8 y 9 del actual cele-

brará su fiesta mayor la villa de Breda. Los socios del *Casino Bredense* han contratado para los bailes y conciertos la reputada orquesta de esta ciudad, que dirigen los profesores señores Pibernus y Vidal.

—En Santander, segun refiere un periódico de Bilbao, dos mujeres tuvieron una cuestión y se desafiaron, á fin de ventilarla en el terreno del honor.

El arma convenida parece que fué el garrote, y el sitio elegido un camino reservado que conduce á la Virgen del Mar.

Una vez allí las adversarias, sin necesidad de padrinos ni persona alguna que las representara, se sacudieron por espacio de un cuarto de hora tremendos garrotazos, hasta que una de ellas, dándose por vencida, dijo á su rival:

—Basta, eres mas valiente que yo.

Y acto seguido, y después de tirar los palos, se dirigieron al pueblo, terminando las dos por merendar en una taberna.

—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, previa acuerdo del Consejo de ministros, declarando suprimidas todas las excepciones con sueldo, excepción hecha de las que tienen su origen en los indicados artículos y respecto de algunos individuos del profesorado que se hallan en situación de excedencia por supresión ó reforma.

La medida alcanza á varios diputados á Cortes que pertenecen á las diversas carreras que dependen directamente de Fomento.

—Ha empezado á publicarse en San Feliu de Guixols, un periódico librepensador titulado *El Racionalista*.

—Se asegura que al reanudarse la legislatura se presentará á las Cortes una proposición, en la cual se pedirá que las vacantes de los establecimientos penales se provean en jefes y oficiales de ejército al efecto de transformar en servicio militar el de todos los presidios de España.

—De la importante revista *La Higiene para todos* tomamos lo siguiente:

«El abuso de las frutas, así como, también de las bebidas heladas, ha producido sus naturales efectos.

Menudean los estados gástricos y los catarros intestinales, acompañados de pertinaz diarrea, y no pocos reumáticos han sentido exacerbarse sus padecimientos crónicos, gracias al relente de la noche, indiscretamente tomado en pesados y jardines.

De este mismo estado de cosas, derivan las reglas de higiene, que importan tener presentes en los actuales momentos, y que *mutatis mutandis*, vienen á resumirse en los consejos emitidos en anteriores boletines.

Así, pues, aun á trueque de repetirnos, y esto es casi inevitable, persistiendo el mismo estado de cosas meteorológico, aconsejaremos á nuestros lectores la moderación en el uso de las frutas, especialmente de los melones, que es entre todas la más ocasionada á indigestiones y desarreglos gastro-intestinales.

No quiere decir esto, que deba prohibirse en absoluto su uso; pero ante todo, debe mirarse á su calidad, y en siendo de condiciones y en el punto de sazón, cómase por vía de postre, que es cuando sienta mejor.

No se olvide lo que reza el adagio vulgar respecto del melon: por la mañana, es oro; por la tarde, plata; y por la noche, mata.

Sobre las bebidas heladas, no insistiremos por no dar en pesados; por mas que á juzgar por el abuso intempestivo que de ellas se hace, no parece sino que para gran número de personas es letal.

muerta todo lo que en este punto recomienda la higiene mas elemental.

No pocos de ellos podrian decir: si buenos refrescos me doy, buenos catarros me cuesta. En fin, allá ellos.

Va pasando la oportunidad de los baños de mar, á medida que los chubascos refrescan la temperatura.

Siempre fué Agosto mes poco propicio para estas prácticas, y los que no aprovecharon el mes de Julio, corren riesgo de quedarse en seco.

Septiembre abre á veces un abono de baños de oleaje; pero suele ser muy raro y corto.

—Programa del concierto que se celebrará esta noche en el Café-restaurant de Vila:

Cuarteto.—1.º Sinfonía.—2.º La Prora de una ópera seria, Mazza.—3.º Fantasia de Flauta sobre motivos de la ópera Faust, Garibaldi.—4.º Giroflé Giroflá, Fantasia, Lecoq.—5.º Fantasia de Clarinete sobre motivos del Rigoletto, Cavallini.—6.º Les Hirondelles, Badielli.—7.º Tanda de Valses-Mascotta, Andrant.

—Se ha concedido por el ramo de Guerra el oportuno permiso á D. Pedro Montaña vecino de esta ciudad, para establecer una mesa para bebidas y refrescos en el destruido cuerpo de guardia de la puerta de Figuerola.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 3.—Fallecidos: Miguel Coderch, de 69 años.—Nacimientos: 3 varones.

El motin de Olot

Nos escribe nuestro corresponsal de Olot que el domingo último salió de dicha villa para el Santuario de San Antonio en Puigpardinas una romería organizada y dirigida por algunos curas y frailes con el objeto, segun se dijo, de protestar por el estado aflictivo del Papa y pedir el restablecimiento del poder temporal.

De regreso á Olot entraron en la villa gritando «Viva el Papa rey» «Viva nuestra religion» «muera Satán» y otras voces del vocabulario carlista ya conocidas, pero al pasar por delante de los pórticos del Parque donde se halla el Café Colon, y estando reunido lo mas selecto de la población y forasteros, entre los que se hallaba el reconocido liberal D. Juan Deu, Jefe del partido republicano de aquella comarca, le insultaron personalmente tratándole de judío, condenado y demás sandeces impropias de gente bien educada y religiosa.

Tales fueron las provocaciones dirigidas, que el señor Deu en uno de sus arranques de bizzaria no pudo menos de gritar «Viva Garibaldi»; oír esto y promoverse un verdadero conflicto fué obra de un instante; de la romería salieron varios romeros dirigiéndose al señor Deu gritando como fieras, distinguiéndose entre estos el joven cura de casa Sistella y un tendero de la población llamado Castañer, y gracias á la cordura y firmeza de los liberales, las cosas no pasaron á mayores.

Continuaron los romeros su curso entrándose por las calles de la población mas tumultuosos que antes, y ya frente á la Iglesia de San Estéban llegó su entusiasmo al extremo de gritar «muera los liberales».

Se habia apaciguado completamente el vecindario, pero á la salida del Teatro y al retirarse el señor Deu á su casa, en el momento de poner la llave en la cerradura, se le presentaron tres hombres que, despues de dispararle dos tiros cuyas balas pasaron casi rozándole, hecharon á correr sin que pudieran ser habidos.

Sobre los hechos relatados se halla

instruyendo diligencias criminales el Juez de instrucción de Olot, y de su actividad y celo es de esperar dé pronto con los criminales, lo que no ha de serle muy difícil siendo como son bien conocidos los directores del *motin*.

¿Véis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecer con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida á vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

La curación de los tísicos.

Las *Pildoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina á la paludismo, segun la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

REMITIDO

Arbucias 2 Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: En la sección de noticias y avisos del periódico de su digna dirección, correspondiente al dia 27 último, aparece un suelto en el cual un suscriptor de ésta se queja de no recibir diariamente su ilustrado periódico, verificándose, dice, su entrega en grupos de tres ó cuatro números de distintas ediciones. Cuenta, además, que la correspondencia es repartida por un chiquillo de pocos años hijo del cartero, el cual entrega muy amenudo, por equivocación las cartas á personas que no son las indicadas en los sobres.

Esta clase de denuncias, señor Director, son muy cómodas para aquellos cuyos actos están reñidos con la buena fé; tanto más, en cuanto no se puede exigir recibo de la correspondencia que se reparte á ciertas personas, ni ser económico verificar la entrega en presencia de testigos. Además, ¿qué interés tendria el cartero en retenerse un diario del cual es suscriptor?

A pesar de no aparecer el nombre del suscriptor aludido, apostaria doble contra sencillo, que con el dedo tocara al inspirador del suelto; y me fundo en que entre los muchos suscriptores que cuenta en ésta su ilustrada publicación, solo hay un anfibio político, que así como no dá la cara cuando ejerce el oficio de chismoso, así esconde la boina bajo el manto político de los partidos gobernantes, arrastrándose cual otra culebra maldita, con el innoble fin de conseguir que las autoridades superiores mal informadas castiguen faltas ilusorias de aquellos que tienen la dicha de pensar y obrar como manda la Ley de Dios, la justicia y el honor.

Solo á un carlistón de dublé estaba reservada la fea intención de manchar la hoja de servicios de un empleado tan probo, la cual, á pesar de tantas revueltas políticas y miras particulares como ha habido en el transcurso de más de veinte años, ha permanecido limpia como su conciencia y sus actos; actos calificados no solamente en el desempeño de su cargo en el ramo de correos, si que tambien en el terreno particular y comercial.

En cuanto al repartidor de la correspondencia á que se refiere; debo hacer constar que es un joven que lee tanto ó más bien como hacerlo pueda el denunciador, á pesar del título académico que

ostenta; que conoce al dedillo al vecindario; y por último que es activo y muy digno. Quien tales circunstancias reune, no puede cometer las faltas que se le imputan.

Lo que más me estraña es, que sabiendo como sabe el inspirador del suelto que el referido cartero no ha tenido ni tiene hijos, le eche, sin encomendarse á Dios ni al diablo la paternidad de un hijo habido en legítimo matrimonio. Que el denunciador impute faltas al cartero para ver de conseguir para sí ó su familia su humilde empleo, pase; pero ¡por las barbas de San Cornelio! hacerle padre así de golpe y porrazo, cosa es que está reñida con la decencia y buena educación. Yo suplico al chismoso suscriptor que guarde el respeto debido sino al empleado de que se trata, al menos á una buena y santa madre, tan santa y buena como lo sea la suya.

En la espera de que dará cabida á la presente carta en las columnas del periódico de su digna dirección, se repite de V. affemo. amigo y S. S. q. b. s. m.—*José Pagés.*

SECCION LIBRE

CONTRIBUCIONES

II.

Contribución territorial.

Pedir á los Ayuntamientos un plano de su distrito municipal que exprese las clases de fincas y á quien pertenecen. Levantados estos planos, se rectificarian ó ratificarian por una comisión de peritos nombrados á la suerte ó por concurso, comprobándose luego, para mayor seguridad, con el Registro de la propiedad.

Los propietarios vendrian obligados á pasar al Municipio una nota firmada que expresare el nombre de los arrendatarios actuales de sus fincas, y el arrendamiento que estos pagaren, y en lo sucesivo, participarian á los Ayuntamientos, tambien por medio de una nota firmada y duplicada, las fincas, tiendas y cuartos que tuviesen para arrendar, expresando el precio del arriendo y el lugar donde se hallan situados. De estas notas duplicadas, una pasaria á la Diputación provincial, y con la otra los Municipios formarian unas listas que se fijarian en las tablas de avisos para conocimiento del público.

Por este procedimiento se conocerian las verdaderas utilidades obtenidas por los propietarios.

En la seguridad ya de que no existian ocultaciones, los citados planos pasarian á las correspondientes Diputaciones provinciales, donde se comprobarian los repartimientos hechos por los Ayuntamientos en pleno, disponiendo su rectificación ó aprobándolos caso de que resultaren conformes.

Contribución industrial.

Para la Contribución Industrial, se procederia á la formación de una Comisión que llamaramos Industrial, compuesta de contribuyentes del distrito municipal, en la proporción de uno mayor por cuatro menores. En los grandes centros podrian formarse tantas Comisiones como Distritos Judiciales hubiese.

Estas Comisiones Industriales encargadas de la inspección, se reunirian una vez cada mes, y pondrian en conocimiento de la Diputación y del Municipio las altas y bajas habidas durante el último periodo.

Los Ayuntamientos, en unión de las referidas Comisiones, formarian el re-

parto que pasaria á la Diputación para su comprobación y exámen.

Los individuos de las Comisiones Industriales serian elegidos á la suerte y cobrarían la mitad del importe de un año de la contribución que correspondiese á los que denunciaren, además de una remuneración por cada sesión que celebrasen.

Estos cargos y la asistencia en las sesiones, serian forzosos á menos de presentar pruebas fehacientes de la imposibilidad del desempeño de aquel ó de la asistencia á éstas.

Las Comisiones industriales se renovarían cada año.

Consumos.

La contribución ó impuesto de consumos, se aplicaria á los contribuyentes por Territorial é Industrial con relación á la contribución que por estos conceptos pagaren, y á los empleados y operarios de todas clases, con relación al sueldo que disfrutasen, siendo excluidos de esta contribución los que tuviesen un sueldo mensual menor de 75 pesetas, por ejemplo.

A los contribuyentes por Industrial y Territorial, se les aumentaria en sus recibos la cantidad que les correspondiese por Consumos, y á los empleados y operarios se dispondria á quien los tuviese á su servicio, que les retuviese del sueldo la cantidad que les correspondiera pagar por este concepto.

Los tenedores de Acciones y Obligaciones de cualquier clase de Compañías y Sociedades, pagarian el impuesto de consumos con relación al producto que de ellas obtuviesen, disponiendo para su cobro, que las Sociedades y Compañías descontaran al hacer el pago de los dividendos la cantidad que por este impuesto correspondiese.

Para el conocimiento de los empleados y operarios residentes en cada distrito municipal, se obligaria á los dueños ó gerentes de comercio, fábricas, talleres, etc., á que pasaran á la Comisión Industrial, una nota expresiva del nombre y sueldo de los que tuviesen á su servicio, valiéndose de igual medio en lo sucesivo para dar á conocer los que de nuevo entrasen y los que dejasen de servirle.

Quien á primera vista parece resultar perjudicado por nuestro sistema de recaudación de este impuesto, es el empleado y el obrero, pero si se estudia, si se analiza, se comprende fácilmente que al obrero y al empleado ha de importarle lo mismo pagar directamente el impuesto, que pagar á mayor precio los artículos que consume por él agravados.

Quienes en realidad resultarían perjudicados, haciendo directo el hoy indirecto impuesto de consumos, serian en primer término, los que se dedican al matute, y despues, con relación al sistema actual, los ricos comerciantes y rentistas de todas clases.

Más debemos tener muy presente que todos consumimos, por lo tanto todos debemos contribuir á lo impuesto por este concepto con relación á nuestro sueldo ó rentas, pues es lógico que á medida que menores sean éstas ó aquéllas, más modesto sea el consumo.

La recaudación del impuesto de consumos así como la de las contribuciones por territorial é industrial estarían á cargo de los municipios.

—E. Prats.—

(Se continuará.)

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía vírgenes. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Beatas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Dia 3.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 horas 59 minutos 19 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
21	39	30	762	78	Variable.	S. E.	Brisa.	0

Observaciones.—

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

El Velocígrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acideñes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herrería vieja, 1.

Tintura Americana y Agua Sil-

viana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Colas, núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, Rambla de la Libertad, núm. 11, piso 1.º

MUELAS  **DIENES**

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA

BOCA GRAN BOCA
REMEDIO PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.

AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías.

que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase al Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS  **ENCÍAS**

Callioida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL.

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abentadors 2 y 4, Gerona, Herrerías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

ARMERIA

DE

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona.

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos. Precios los mas reducidos.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



DEL DR. AYER

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º.—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impreonsies con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.